



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

CUATRO CONSEJEROS PELEAN POR LAS CENIZAS DEL IECM

Por Alejandro Lelo de Larrea

La sesión de Consejo General del IECM de este lunes exhibió la carroña que hay contra los consejeros salientes, a quienes los cuatro consejeros que dominan, Patricia Avendaño (presidenta), Sonia Pérez, Ernesto Ramos y Bernardo Balle quieren borrar desde ya, seguramente sin recapacitar en que pelean por las cenizas del organismo.

Si el escenario más probable se consuma, el llamado "Plan C" del presidente López Obrador quedará aprobado en septiembre –quizás octubre–, lo que implicaría la desaparición del Instituto Nacional Electoral (INE), y por supuesto también de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) de las entidades federativas, como el IECM.

Este lunes, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio muestras de que sabe que por ahí viene todo, pues decidieron postergar la nueva conformación de las Comisiones Permanentes de trabajo, que son, por ejemplo, la de Fiscalización, Participación Ciudadana y varias más.

La conformación actual de las Comisiones concluye el 31 de agosto, pero en esa ríspida sesión aprobaron que se posterga, porque los consejeros Carolina del Ángel, Mauricio Huesca y Bernardo Valle concluyen su encargo el próximo 30 de septiembre.

Si por alguna razón el IECM sobreviviera más allá del 30 de septiembre, no se ven condiciones para que el Instituto Nacional Electoral (INE) designe a los tres consejeros que sustituirán a los salientes, pues para ello se requiere del voto a favor de ocho de los 11 integrantes del Consejo General, y no existen condiciones para que Guadalupe Taddei, la presidenta del organismo y consejera pro-moernista, logre ese consenso.

Este escenario tampoco preocupa al grupo de consejeros que pelea por las cenizas del IECM, pues la Ley contempla que el Consejo General puede sesionar con la mayoría de sus integrantes. En este caso, serían 4 consejeros de 7. Y aunque no pudieran sesionar, ni a Morena, ni a Taddei les ha de preocupar en lo más mínimo. No sería la primera ocasión que paralizan un organismo autónomo por no designar a las vacantes de su dirigencia colegiada, como ocurrió por varios meses con el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En la sesión de este lunes, el IECM otra vez se intentó un procedimiento irregular, por no decir desaseado, pues la presidenta, Patricia Avendaño, pretendió juntar dos asuntos distintos en un solo proyecto de dictamen. Por un lado, la postergación de las Comisiones, y por otro aceptar la renuncia del consejero promorenista Ernesto Ramos a la Comisión de Quejas, y ser sustituido por la consejera Sonia Pérez, también con tendencia a favorecer a Morena. Por eso es que el tiempo que le quede al IECM los resolutivos de esa Comisión no van a cambiar de sentido, porque el bloque de los consejeros no aliñados con Morena tiene la mayoría, con Erika Estrada y Mauricio Huesca.

El procedimiento se enderezó en mesa de consejeros, en que se acordó separar los dos asuntos en votaciones distintas. Ya en la sesión pública, se acentuó la rispidez, por una infidencia de Ramos, quien reveló el contenido de lo platicado en esa mesa de consejeros, que rompe los acuerdos de que lo que ahí se dice no se divulga.

La disputa por las cenizas del IECM va a continuar más allá del 30 de septiembre que se vayan los tres consejeros, a no ser que antes de esa fecha ya hayan aprobado la extinción del INE y del IECM. Lo veremos.

